

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de

SEMAMSA S.A.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de SEMAMSA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesaria para permitir que la preparación de los estados financieros esté libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

La responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en su auditoría. Ésta auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos y se planifique y se realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SEMAMSA S.A., al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.


CPA. Karina Cuellar Araújo
RNAE No. 544

Guayaquil, Abril 28, 2016